

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS
SEDE DE OCCIDENTE
CURSO: ENTORNO LEGAL DE LAS EMPRESAS I.
SIGLAS: DN 0380
PROF.: LIC. ARMANDO BLANCO GONZALEZ

PROGRAMA I SEMESTRE 2009

INTRODUCCION:

Para los cursos de área de legislación en general, y concretamente para éste, se pretende que el estudiante tenga un conocimiento claro sobre los conceptos básicos que se relacionan con el Derecho, así como los diversos institutos que éste tutela, sobre todo en materia civil, mercantil, laboral, penal y tributaria. Tales conocimientos resultan fundamentales para dotar a los futuros profesionales de ADMINISTRACION DE NEGOCIOS (DIRECCIÓN DE EMPRESAS) de excelencia académica para garantizarles, tanto a ellos como a quienes requieran de sus servicios, profesionales de calidad como futuros empresarios, asesores, directores o administradores, con una formación óptima.-

OBJETIVO GENERAL:

Este se encamina a brindarle al estudiante los conocimientos fundamentales en torno a las Especialidades del Derecho que se relacionan con las empresas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Introducir a los estudiantes en el conocimientos de las ramas del derecho que son básicas en la administración de empresas.

Proporcionar a los estudiantes conocimientos específicos, tanto teóricos como prácticos, de las diferentes especialidades del Derecho que puedan ser aplicadas en la administración de empresas, tanto públicas como privadas.

Contribuir a que los estudiantes tomen conciencia de que las ciencias interactúan y que el Derecho es una de ellas.

Acentuar los valores y la ética profesional para que sus actuaciones siempre se ajusten al orden jurídico.

METODOLOGÍA:

El curso se desarrollará con lecciones magistrales, análisis de casos, asignación de lecturas para discusión dirigida, trabajos grupales y trabajos de investigación de los cuales el estudiante entregará un informe escrito y lo expondrá en clase, con la guía del Profesor.

El profesor será un facilitador para que el estudiante obtenga el conocimiento suficiente para guiarse en el estudio de las ramas del derecho, todo relacionado con la administración de empresas.

EVALUACIÓN:

El curso será evaluado de la siguiente manera:

- Un examen parcial con un valor del 30%
- Un examen final con un valor del 30%
- Trabajo de Investigación y exposición con un valor del 25%
- Presentación Plan de Trabajo 5%
- Quices y tareas con un valor del 10%.

Aquellos estudiantes que obtengan una nota de aprovechamiento promedio igual o superior a 90 podrán ser eximidos, a criterio del profesor, de la prueba final.

CONTENIDO DEL PROGRAMA:

TESIS I.: EL ORDENAMIENTO JURIDICO:

CONCEPTO DE DERECHO – DERECHO Y NORMAS NO JURÍDICAS – FUENTES DEL DERECHO – DERECHO POSITIVO Y DERECHO NATURAL – JERARQUIA DE LAS NORMAS – ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA JUDICIAL COSTARRICENSE-

TESIS II: DERECHO PUBLICO Y DERECHO PRIVADO:

CONCEPTO DE CADA UNO – ELEMENTOS - CARACTERISTICAS – DIFERENCIAS.

TESIS III: DERECHO CONSTITUCIONAL:

CONCEPTO – AMBITO DE APLICACIÓN – LA CONSTITUCIÓN – LOS DERECHOS FUNDAMENTALES INDIVIDUALES Y SOCIALES (ARTICULOS 20 A 74 DE LA CONSTITUCIÓN)-
TUTELA JURISDICCIONAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES: RECURSO DE AMPARO, HABEAS CORPUS Y ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD.

TESIS IV.: DERECHO ADMINISTRATIVO:

CONCEPTO - NATURALEZA - LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y SU RÉGIMEN SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA

TESIS V: DERECHO PRIVADO:

DERECHO CIVIL: FUENTES Y APLICACIÓN DE LA LEY CIVIL.
EXISTENCIA Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS. DE LAS PERSONAS FÍSICAS: NACIMIENTO, NOMBRE, PATERNIDAD, DOMICILIO, MUERTE, AUSENCIA (ARTS. 31 A 79 C.C.)
PERSONA JURÍDICA: CONCEPTO, CREACIÓN, NOMBRE Y ATRIBUTOS.
LOS BIENES (253 A 263 C.C.) MUEBLES E INMUEBLES
LA PROPIEDAD. DERECHOS REALES DE GARANTIA: PRENDA (409 A 440 C.C.) E HIPOTECA. (441 A 447 C.C.)

TESIS VI: DERECHO LABORAL:

CONTRATO DE TRABAJO - ASPECTOS GENERALES
DERECHO LABORAL SECTOR PRIVADO

REGIMEN ESTATUARIO DE LA FUNCION PUBLICA
LEY DE PROTECCION AL TRABAJADOR
PRINCIPIOS LABORALES: CONTRATO REALIDAD
EXTREMOS LABORALES: PREVIASO, CENSATIA, VACACIONES, AGUINALDO.

TESIS VII: DERECHO COMERCIAL:

CONCEPTOS BÁSICOS: COMERCIO Y COMERCIANTE, COMERCIANTE INDIVIDUAL Y COLECTIVO. EMPRESARIO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL.
FUENTES Y JERARQUIA DE LA NORMAS DE DERECHO COMERCIAL.
DERECHO SOCIETARIO: SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD EN NOMBRE COLECTIVO, SOCIEDAD EN COMANDITA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
FIDEICOMISO.

TESIS VIII. TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE CREDITO:

CONCEPTO Y NATURALEZA JURÍDICA.
TITULOS VALORES Y TITULOS CAMBIARIOS.
TITULOS A LA ORDEN Y TITULOS AL PORTADOR.
EL CHEQUE. EL PAGARE. LA FACTURA.
LA LETRA DE CAMBIO
CERTIFICADO PRENDARIO.
CERTIFICADO DE INVERSIÓN
DINERO ELECTRÓNICO.
LA TARJETA DE CREDITO.
OTROS DOCUMENTOS.

BIBLIOGRAFÍA:

ALBALADEJO MANUEL. DERECHO CIVIL. TOMO II.
BODENHEIMER EDGAR. TEORÍA DEL DERECHO
BRENES CORDOBA ALBERTO TRATADO DE LAS PERSONAS.
BRENES CORBODA ALBERTO. TRATADO DE LAS OBLIGACIONES.
BRENES CORDOBA, ALBERTO. TRATADO DE LOS BIENES.
GARCIA AMYNEZ, EDUARDO. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO
LATORRE, ANGEL. INTRODUCCIÓN AL DERECHO
MONTERO PIÑA FERNANDO. OBLIGACIONES
MOUCHET, CARLOS. INTRODUCCION AL DERECHO
ORTIZ ORTIZ, EDUARDO. TESIS DE DERECHO ADMINISTRATIVO.
PEREZ, VICTOR. DERECHO PRIVADO.
SOTO, MARIA DE LOS ÁNGELES. NOCIONES BASICAS DE DERECHO.
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COSTA RICA.
CODIGO CIVIL
CODIGO DE COMERCIO.
LEY DE LA JURISDICCION CONSTITUCIONAL.
LEY GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.
LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA
LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILICITO EN LA FUNCION PUBLICA.

POSIBLES TEMAS PARA TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN GRUPO

1. LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES
2. LA PROPIEDAD.
3. COMERCIO Y COMERCIANTE, COMERCIANTE INDIVIDUAL Y COLECTIVO. EMPRESARIO Y ACTIVIDAD EMPRESARIAL. FUENTES Y JERARQUIA DE LA NORMAS DE DERECHO COMERCIAL.
- 4 SOCIEDAD ANÓNIMA,
5. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
6. SOCIEDADES EN NOMBRE COLECTIVO Y EN COMANDITA
7. TITULOS VALORES Y OTROS DOCUMENTOS DE CREDITO: CONCEPTO Y NATURALEZA JURÍDICA. TITULOS VALORES Y TITULOS CAMBIARIOS.
8. . TITULOS A LA ORDEN Y TITULOS AL PORTADOR. EL CHEQUE. EL PAGARE. LA FACTURA.
- 9.. LA LETRA DE CAMBIO Y CERTIFICADO PRENDARIO.
10. CERTIFICADO DE INVERSIÓN Y DINERO ELECTRÓNICO.
11. LA TARJETA DE CREDITO.Y LA TARJETA DE DEBITO.